Chía, 26 de agosto de 2025.

Profesional:
ERICK LEONARDO ROZO SARMIENTO.
Profesional Universitario Servicios Administrativos
Subgerencia Administrativa y Financiera.
Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía –IDUVI-.

Referencia: Delegación y notificación de supervisión a contrato de Prestacion de servicios y arrendamiento.

en virtud al artículo cuarto de la Resolución número 102 de veintiuno (21) de julio de dos mil veinticinco (2025) "por medio de la cual se conceden las vacaciones a unos servidores del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía –IDUVI-.

Que en virtud al artículo en mención se ordenó disfrute de vacaciones a la servidora Nancy Janneth Agudelo Moreno, desde el día veinticinco (25) de agosto al doce (12) de septiembre de presente año, por lo que se requiere designar la delegación de los siguientes contratos por el término en mención.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
OPS	CO1.PCCNTR.7348405	MARIA MARGARITA CHICACAUZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA EN LOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL AUDITORIO ZEA MAYS Y LA PLAZOLETA HOQABIGA ADMINISTRADOS POR EL IDUVI.
OPS	CO1.PCCNTR.7375389	ANA ISABEL PARRA RINCON	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LOS EVENTOS QUE SE REALICEN EN EL AUDITORIO ZEA MAYS Y LA PLAZOLETA HOQABIGA, ADMINISTRADOS POR EL IDUVI
OPS	CO1.PCCNTR.7315286	ALDEMAR TOVAR CALLEJAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDA BOSQUES DEL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50N-20321883, PEÑAS BLANCAS; DESTINADO A LA PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, ZONAS DE RESERVA NATURAL Y ECOLÓGICA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y CUSTODIA DEL MISMO

OPS	CO1.PCCNTR.7324425	ANDRES FELIPE ROMERO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDA BOSQUES DEL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50N-308892 EL DESIERTO; DESTINADO A LA PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, ZONAS DE RESERVA NATURAL Y ECOLÓGICA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y CUSTODIA DEL MISMO
OPS	CO1.PCCNTR.7323402	MIGUEL MATEUS BERMUDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDA BOSQUES DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON MATRICULA INMOBILIARIA NO. 50N-20844817 RINCÓN ALPINO, NO. 50N-20321882, EL TRIUNFO; DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, ZONAS DE RESERVA NATURAL Y ECOLÓGICA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y CUSTODIA DEL MISMO.
OPS	CO1.PCCNTR.7770141	JORGE FREDY MUÑOZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, HÍDRICA Y AMBIENTAL, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO, AMBIENTALES Y ADMINISTRATIVAS, EN EL MARCO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR EL IDUVI DENTRO DEL PROYECTO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE PREDIOS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

OPS	CO1.PCCNTR.7922305	ALFONSO MANUEL LÓPEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDA BOSQUES DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON MATRICULA INMOBILIARIA, NO. 50N-20042732 TORCA 2 y No. 50N-20232313 LA ITALIA; DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, ZONAS DE RESERVA NATURAL Y ECOLÓGICA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y CUSTODIA DEL MISMO.
OPS	CO1.PCCNTR.8094231	MARCOS OTTO PARRA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA REALIZAR ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y ESTADO ECOSISTÉMICO EXISTENTE EN LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA HÍDRICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
Directa	CO1. PCCNTR. 7378870	BIVALO (arriendo)	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE, UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA -IDUVI-, EL INMBUEBLE OBJETO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDE A LAS OFICINAS 301, 302, 303, 304, 305, 306 Y 307 QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL TERCER PISO DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA MADERO CHÍA CON NOMENCLATURA CARRERA 8 # 14 - 20 DEL MUNICIPIO DE CHÍA, INCLUYENDO LOS PARQUEADEROS 23, 34, 35, 46, 47, 48 Y 55
OPS	CO1.PCCNTR.7347605	MANUEL ANTONIO JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO QUE REQUIERA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

3

Uusted es designado como supervisor para el seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contratistas durante el termino de vacaciones de la funcionaria.

Las actividades de supervisión se encuentran reguladas en los artículos 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen o reglamenten.

Se reitera la obligatoriedad de que toda comunicación u oficio relacionado con este contrato debe anexarse en la carpeta del mismo.

Gerente;

JAIME EDUARDO MUÑOZ VERA
Gerente
Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de chía –DUVI-

Supervisor;

ERICK LEONARDO ROZO SARMIENTO
Profesional Universitario Subgerencia Administrativa y Financiera.

Proyectó: Milena Suárez Sandoval. Profesional Universitario Oficina Jurídica y de Contratación
Revisó: y Aprobó: Luisa María Gómez Córdoba. Jefe Oficina Jurídica y de Contratación